



Acuerdo 002

Junta Inter Politécnica de seguimiento

Fecha: CDMX, 28 de abril de 2023

A. Transmisión de las juntas

- 1. El representante de la Coordinación de Imagen Institucional se llevará la propuesta de transmisión de las sesiones de la Junta Inter Politécnica de seguimiento, para valorar su factibilidad.

B. Reconocimiento de los acuerdos

- 1. El representante de la Coordinación de Imagen Institucional se llevará la propuesta de publicación de los acuerdos que se deriven de la sesiones de la Junta Inter Politécnica de seguimiento, para valorar su factibilidad.

A. Constancias para participantes de las juntas y liberación de Servicio Social

- 1. La Junta Inter Politécnica de seguimiento, se acercará a Secretaría General para solicitar un prestatario y posteriormente, se reunirá con la Dirección de Egresados y Servicio Social.

B. Planes de Estudio y curriculares

- 1. La Dirección de Educación Superior integrará a la estructura de los planes de un apartado para la conclusión de la trayectoria escolar de los alumnos que ingresaron en el plan de estudios en liquidación.
- 2. Por parte de la junta Identificar en que unidades no hay alineación
- 3. La Dirección de Educación Superior integrará al formato del programa de estudios la especificación de que su elaboración debe participar más de un docente en agrupaciones impares, considerando la representación de la academia, de ambos turnos, si corresponde.
- 4. Se enviará un oficio a las unidades académicas que están en proceso de rediseño para que se incluya en la página web oficial de la unidad, un apartado específico para el seguimiento de los trabajos.
- 5. La División de Innovación Académica de Dirección de Educación Superior se lleva la propuesta de reconocer las horas de actividad de la Junta Inter Politécnica para créditos electivos

C. Servicio Social

ESIQIE
EM

ESIME
ZACATEHUO

ESM

UPIBI
Zacatehuo

División PE
Servicio Social

EST

DES-DIA

ESIA 2





2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

D. Prácticas profesionales








1. Se difundirá el programa de vinculación por parte de la Dirección de Egresados y Servicio Social y se realizará una sesión con la junta Interpolitécnica en la que esta entregará una lista de propuestas por cada Unidad Académica.

E. Feria del empleo

1. La Dirección de Egresados y Servicio Social, a través de la División de Egresados, asesorará a la Junta Interpolitécnica cuando se quiera realizar una feria del empleo en una Unidad Académica.

F. Ateneo

1. Junta Interpolitécnica entregará el programa a la Dirección de Egresados y Servicio Social y se recibirá apoyo.

DES-DIA

 ESU
 ESIQIE
 ESIME ZACATENCO

 EST


 ESIA 2

 UPIDI
 Amica Chd


 DIVISION DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

